

INFORME SECRETARIAL: Hoy 06 de septiembre de 2023 paso al despacho expediente con solicitud de títulos radicada el 31 de agosto de 2023. Sírvase proveer.



DILIA PALENCIA DIAZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
GUAMAL MAGDALENA

Correo. j01prmgualsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
CEL. 3175293174

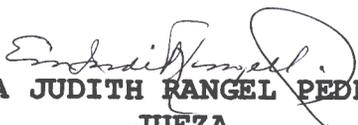
Guamal, Magdalena 11 de septiembre de 2023.

Visto el anterior informe secretarial, se ha puesto de presente solicitud de títulos elevada por la apoderada demandante Rosvira Pacheco Altamar.

Por lo anterior, habiendo sido aprobado el crédito por auto del 11 de julio de la presente anualidad en suma total de \$5.912.363, se adelantará el trámite de **ingreso y autorización** a favor del solicitante como beneficiario, de los títulos que llegaren a encontrarse como pendientes de pago a favor del proceso, en la consulta que se realice en el portal de depósitos especiales de Banco Agrario.

Una vez sean autorizados, se comunicará al peticionario para su cobro.

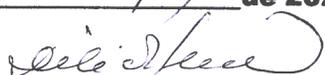
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



EMMA JUDITH FANGEL PEDROZO
JUEZA

La presente decisión se notificó por
Estado No. 045

Hoy 22 sept de 2023



DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA

S-19.